



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas
Ciudad Universitaria, Pab. II, 4° piso C1428EHA Buenos Aires -
ARGENTINA
Tel: +54-11-4576-3300 int. 206 - Fax: +54-11-4576-3349

A los *quince días del mes de septiembre de 2016* se reúne la Comisión de Carrera de Ciencias Biológicas.

Siendo las 10:15 hs. se da comienzo a la reunión con los siguientes integrantes:

A. Delorenzi, A. Gottlieb, N. Frankel, T. Bortolato, J. Pettinari, H. Pizarro, R. Cavia, C. D'Alessio. Se encuentran presentes, además, las nuevas representantes por el claustro de Estudiantes, Mariana Carignani y Rosario Valenti

Se efectúan las presentaciones de las nuevas representantes.

Se da lectura a una nota elevada por la Subcomisión de Tesis de Licenciatura, (CTL), en la que se enumeran una serie de conflictos detectados por dicha Comisión y las posibles propuestas de resolución de los mismos.

La Dra. D'Alessio plantea y sugiere que la función de Tutor y Director de tesis de la misma persona, deberían ser incompatibles.

Se acepta la propuesta de que los Jurados de tesis de Licenciatura puedan tener cargo de Jefes de Trabajos Prácticos, (JTP), pero que, al menos uno de ellos tenga título de Doctor.

Se propone solicitar a la CTL que redacten un documento en el que se detallen los obligaciones y atribuciones de los Directores, Tesistas y Jurados de Tesis de Licenciatura.

Se analiza la posibilidad de estructurar algún curso o taller en el que se establezcan y transmitan pautas concretas para el desarrollo de una tesina.

Alejandro Delorenzi solicita que la CTL exija la realización de este curso como parte del desarrollo de la tesina.

Se conversa respecto de la nota presentada por la Dra. Ana Menéndez, profesora a cargo de la materia “Introducción a la Botánica”, en relación a la solicitud de cambio de laboratorios asignados para el próximo cuatrimestre del año 2016 y la superposición y el consecuente conflicto con la materia “Vertebrados”.

Se comentan distintas alternativas para remediar el conflicto.

Siendo las 10:25 hs., se hace presente el Dr. Faivovich, responsable de la materia “Vertebrados”, quien explica las particularidades del caso y las consecuencias de las posibles alternativas analizadas.

A las 10:30 hs. se apersonan representantes de la Subcomisión de Equipos y Espacios Comunes (SEyE), Dra. Verónica De la Fuente y el Dr. Pablo Sambucetti a fin de tomar conocimiento detallado del tema y poder realizar sus aportes.

Dado que los días de conflicto serían los días viernes, el Dr. Faivovich propone sólo movilizar el material de ambas materias ese día. Se acepta la propuesta.

Se evalúa la nueva materia presentada para ser incorporada como asignatura de grado, “Genómica Poblacional y Evolutiva”, elevada por el CoDep de EGE y propuesta por el Dr. Dopazo. Se decide enviar a tres revisores para que den su opinión al respecto. Los mismos serían:

Dr. Esteban Hopp, Dr. Marcelo Martí y el Dr. Pablo Cerdán. Luego de su revisión, el programa será enviado a los Dres. Diego Ferreiro y Nicolás Frankel.

Se comenta respecto del retraso que está sufriendo la evaluación de los PIEs presentados por los alumnos en Secretaría. La Dra. Amodeo propone que aquellos revisores que tengan pocos planes por revisar, colaboren con la revisión de las orientaciones más masivas.

La Directora enviará un mail, recordando a los revisores que pasen por Secretaría a retirar los PIEs que corresponde ser evaluados.

En otro orden de cosas, se decide solicitar a la Subcomisión de Tesis de Licenciatura, un informe relacionado con la cantidad de tesis que no llegan a completarse. Además, se les solicitará asistencia en la búsqueda de otros modelos de gestión de tesis de licenciatura (ej: Univ. de Mar del Plata, Carrera de Física, etc).

11:25 hs. se retira la Dra. Pettinari

Se vuelve a analizar la situación del formulario digital para ofertas de tesis. Se decide habilitarlo sólo para ofertas de tesis que se realicen dentro del marco de la FCEyN.

El Dr. Ferreiro se ocupará de vincular el mencionado formulario en la página web de la Carrera. Una vez publicado en la web se comunicará la novedad a Secretaría académica y Depto. de Alumnos.

Se evalúa el caso de aquellos candidatos a Tutores que se hayan postulado fuera de los términos de la CCCB. Se decide proponerles que hagan llegar su postulación, en el marco del próximo llamado a Tutores, a llevarse a cabo en marzo de 2017

Siendo las 13:00 hs. se da por finalizada la reunión.